INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 110 **/19**

Asunción, 14 de febrero de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de solicitar la publicación de la Adenda de prorroga remitida correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 34/18 "CONSULTORIA DE LA DIRECCION DE TECNOLOGIA Y COMUNICACIONES PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2019"**, con **ID N° 339298,** en atención a la Nota DNCP/DNC N° 1263/2018, se realiza dicha solicitud teniendo en cuenta que el llamado tiene consultas realizadas por potenciales oferentes pendientes de respuestas y por un error involuntario no se realizó la prorroga correspondiente atendiendo los plazos establecidos en el art. 10 de la Resolución DNCP N° 948/10.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente

Abg. Jaime J. Caballero Luis Braz
Coordinador
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Jaime J. Caballero
Director Interino
Dirección Operativa de Contrataciones